

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL TARTAGAL  
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)  
Tel.Fax Nº 0875 - 421182  
REPUBLICA ARGENTINA  
\*\*\*\*\*

TARTAGAL, 09 de Diciembre de 2.021.-

RESOLUCION Nº 421-SRT-2.021.

EXPTE. Nº 20.356/21.

VISTO:

La nota de fecha 02 de diciembre de 2.021, presentada por la Lic. Paula Sofía Álvarez, Secretaria de Asuntos Institucionales y Estudiantiles; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita se proceda a cancelar la Factura "B" Nº 00005-00000040, de Fecha 02 de diciembre de 2021, presentada por la firma "CHALA'S PARRILADA" de la ciudad de Tartagal.

Que la mencionada factura fue emitida por el concepto de cena, en ocasión de realizarse una reunión de carácter laboral, entre autoridades del rectorado de la Universidad Nacional de Salta y de Dirección de la Sede Regional Tartagal.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 22.670,00), abonado a la firma "CHALA'S PARRILADA" de Fernández Silvia Susana, CUIT Nº 27-16167501-1, IVA Responsable Inscripto, con Domicilio en América Nº 476 de la ciudad de Tartagal, en concepto de cena en ocasión de realizarse una reunión de carácter laboral, entre autoridades del rectorado de la Universidad Nacional de Salta y de Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 01 de diciembre de 2021.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$ 22.670,00), a la Partida: 3.9.9 ALIMENTOS, del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.021.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Dirección de Patrimonio, a sus efectos.

mag.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.